

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

12ª REUNIÓN ORDINARIA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 150 numeral 1, fracción II, 155 numeral 1 y 156, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito convocar a usted respetuosamente a la 12ª Reunión Ordinaria de esta Comisión, misma que se llevará a cabo el **jueves 10 de octubre de 2019**, a las 17:00 horas, en el Mezzanine Norte del 1er. Piso del Edificio A, de este Recinto Legislativo.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión Abril-Agosto 2019.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2019-2020.
6. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:
 - I. Con Proyecto de decreto por el que se abroga el Estatuto de las Islas Mariás, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de diciembre de 1939.
 - II. Con Proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.
 - III. Con Proyecto de Decreto que reforma las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal y Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
 - IV. Con Proyecto de Decreto que declara el tercer jueves del mes de noviembre de cada año, como el "Día Nacional de la Filosofía".
 - V. Con Proyecto de Decreto que declara el 5 de septiembre como el "Día Nacional de la Mujer Indígena".
 - VI. De la Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a llevar a cabo los procedimientos y las acciones conducentes a emitir en enero de 2020 un billete conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como estado libre y soberano.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita.

ATENTAMENTE



Dip. Rocío Barrera Badillo
Presidenta